



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Hortaleza

Miércoles, 18 de diciembre de 2019

18.00 horas

Salón de Plenos del Distrito de Hortaleza. Carretera de Canillas 2.

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 13 de diciembre de 2019 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1. Toma de posesión del cargo de Vocal-Vecina del Grupo Municipal Más Madrid de D.^a Verónica Hernández Parra.
- Punto 2. Toma de posesión del cargo de Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid de D. José Manuel Muñoz Calles.

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión constitutiva celebrada el día 26 de noviembre de 2019.
- Punto 4. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión extraordinaria de Presupuestos celebrada el día 26 de noviembre de 2019.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Proposiciones del Concejal Presidente

- Punto 5. Proponiendo elevar a la Junta de Gobierno cambiar la denominación del “Parque Forestal de Valdebebas” por el de “Parque Forestal de Valdebebas-Felipe VI.

Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 6. Proposición n.º 2019/1317184, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que el Concejal Presidente realice cuantas gestiones considere oportunas para que se incluya una partida en los presupuestos de 2020 para la creación de una Biblioteca Pública Municipal en la parcela sita en la calle Arequipa 2 a 8, anexa a las instalaciones de la Policía Municipal.



- Punto 7. Proposición n.º 2019/1317192, presentada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con los últimos hechos acaecidos en el Centro de Acogida de Menores sito en la calle Valdetorres del Jarama 1 del Distrito de Hortaleza.
- Punto 8. Proposición n.º 2019/1322774, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, instando a la Junta de Distrito de Hortaleza a:
1. Garantizar el cumplimiento efectivo del I Plan de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Madrid y sus organismos autónomos, cuyos principales objetivos se basan en la transversalización y visibilización de la igualdad, entre otros.
 2. Instar al área de Familias, Igualdad y Bienestar Social del Ayuntamiento de Madrid a que apoye y visibilice la historia de la consecución de derechos de las mujeres, así como a aquellas feministas protagonistas de los avances y progresos de nuestra sociedad en multitud de ámbitos de la esfera pública, para lo cual salvaguarde y ponga en valor la simbología y terminología que ha acompañado y acompasado la historia del feminismo.
 3. Que las trabajadoras del Espacio de Igualdad del distrito puedan ejercer su actividad como profesionales y expertas sin injerencia alguna que comprometa el normal desarrollo de las actividades destinadas a alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres de la ciudad de Madrid a través de la sensibilización a la población y el empoderamiento de las mujeres, para lo cual se deviene indispensable el uso de palabras como “feminismo” o “revolución”.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Gerente del Distrito

- Punto 9. Dar cuenta de los decretos y de las resoluciones dictados por el Concejal Presidente y por la Coordinadora del Distrito en materia de su competencia durante los meses de abril a noviembre del 2019.

Comparecencia

- Punto 10. Comparecencia n.º 2019/1304574 del Concejal Presidente, a petición del Grupo Municipal Vox, relativa a las acciones prioritarias a realizar de forma inmediata en los próximos seis meses del año 2020, incluyendo el estado de ejecución de los acuerdos aprobados en los plenos de los años 2018/2019.
- Punto 11. Comparecencia n.º 2019/1317186 del Concejal Presidente, a petición del Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre cuáles de los proyectos previstos para el Distrito de Hortaleza con cargo a las Inversiones Financieramente Sostenibles de 2019 tienen previsto llevar a cabo, así como sus



plazos estimados de ejecución; qué proyectos han sido descartados y si tienen previsto incluir algún proyecto nuevo.

Preguntas

- Punto 12. Pregunta n.º 2019/1317176, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando al Concejal Presidente información sobre si el actual equipo de Gobierno va a dar continuidad al proyecto de creación de la Casa de Asociaciones en uno de los edificios del antiguo Colegio Rubén Darío una vez hayan concluido los trabajos de acondicionamiento de los mismos.
- Punto 13. Pregunta n.º 2019/1317179, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre los proyectos relacionados con la convocatoria de Presupuestos Participativos se van a ejecutar; los plazos previstos de tramitación, ejecución y finalización de los mismos; así como si existen proyectos que se hayan descartado y cuáles son las razones.
- Punto 14. Pregunta n.º 2019/1317181, formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información acerca de si se van a mantener los compromisos relativos a la elaboración de un registro de iniciativas y difusión de información de dicho registro que se aprobaron por unanimidad a través de una proposición presentada por dicho Grupo Municipal en mayo de 2016, así como el resto de los acuerdos adoptados en este pleno durante la pasada legislatura.
- Punto 15. Pregunta n.º 2019/1322809, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando al Concejal Presidente confirmación sobre el uso del edificio sito en la calle Matapozuelos 2, conocido desde entonces como “Casa de las Asociaciones” o, en caso contrario, qué uso se le dará al citado inmueble y qué alternativa propone para resarcir de esta demanda histórica a nuestros colectivos vecinales.
- Punto 16. Pregunta n.º 2019/1322834, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre cuando se pretende convocar la sesión constitutiva de los Foros Locales del distrito y qué recursos se facilitarán desde la Junta Municipal para su funcionamiento.
- Punto 17. Pregunta n.º 2019/1322858, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre cuándo está previsto que se publiquen las convocatorias de subvenciones y qué medidas van a adoptar para evitar la interrupción de las labores del Equipo de Actuación Distrital y para solucionar los problemas que esta interrupción va a generar hasta que se adjudique la subvención, dentro de unos meses.

- Punto 18. Pregunta n.º 2019/1322876, formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, solicitando información sobre las medidas que se van a tomar para fomentar el uso de la bicicleta y de los transportes no emisores de CO2 en el distrito.

Madrid, 13 de diciembre de 2019

EL SECRETARIO DEL DISTRITO DE HORTALEZA

Fdo: Javier Corella Pla